



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR N° 000232

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL – COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES.

ASUNTO: ENTREGA DE BASE DE DATOS DE NIÑOS Y NIÑAS DE 5 Y 6 AÑOS QUE TRANSITAN AL SECTOR EDUCATIVO, PROCEDENTES DEL ICBF.

FECHA: 10 SEP 2020

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito comunicarles que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Córdoba, nos suministró la base de datos de los niños y niñas que transitaran a la próxima vigencia escolar, la cual se les remite para que realicen la respectiva búsqueda y procedan a matricularlos en el año lectivo 2021, en los establecimientos educativos de sus respectivos municipios, con el fin de garantizar a la educación y la continuidad en el servicio educativo. R

Siendo consecuente con lo anterior, con el fin de garantizar bienestar en los niños, lograr matriculas efectivas y garantizar su derecho a la educación, solicito a ustedes adelantar las gestiones correspondientes para lograr la vinculación efectiva de estos niños y niñas donde esta ubicada las instituciones educativas que ustedes dirigen.

La base datos ICBF contiene la información para adelantar el proceso de matrícula año 2021.

Anexos:

Base de datos ICBF niños y niñas de 5 y 6 años a transitar grado transición año lectivo 2021.

Agradezco dar cumplimiento a la presente Circular.

Cordialmente

LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental (E)

Reviso: Iris Portillo Álvarez- Área de Cobertura 

Proyecto: Daniel Pérez – Área de Cobertura



Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357